

República de Colombia



# LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional  
Teniendo en cuenta que

César Humberto Suárez Aponte

C.C. 79.691.801 de Santafé de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias  
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.  
a los 6 días del mes de Octubre de 2000

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 915.1269.6-10-2000 *MLA*